

(PORTE PAGO)

AÑO VIII

MINAS, MARZO 26 DE 1905

NÚM. 388

EL CRIOLLO

SEMANARIO GAUCHESCO Y DE COSAS PUEBLERAS

Satírico, noticioso y otras hierbas

(PUBLICACIÓN DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL DEPARTAMENTO)

"NO HACE LIGA CON NINGUN PARTIDO"

PROPIETARIO - ADMINISTRADOR

Marcelino I. Pereira

CAPATÁZ

Pánfilo Moreira

Soy EL CRIOLLO de la tierra
Donde nació Lavalleja;
Soy el que quiere pareja
La ley, porque ódia la guerra.
Soy el que de sí destierra
Las intrigas del partido;
Soy aquel que siempre ha sido
Lial amigo del paisano
Y tiene pronta la mano
Pa tenderla al desvalido.

Soy el que el domingo vá
De rancho en rancho cantando;
El que vive pregonando
Nuestra santa libertá;
Soy el que ama al chiripá
Y no olvida el cimarrón;
El que no falta en riúnión
Que el paisanaje se encuentra;
Soy el gaucho que ande dentra
Va mostrando el corazón.

COIMA

EN EL PUEBLO

Año adelantado	\$ 2.30
Semestre adelantado	» 1.20
Mensualidad ordinaria	» 0.20

EN CAMPAÑA

Año adelantado	\$ 2.50
Semestre adelantado	1.25
Mensual adelantado	0.25

ADMINISTRACION É IMPRENTA:

CEBOLLATÍ ESQ. TREINTA Y TRES

Se reciben órdenes por Teléfono Local n.º 103.



SRA. ADELINA PEREZ.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamación de la garganta y de los Bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas catarrales, toses, bronquitis crónicas y afecciones de los pulmones. Cuando todos los otros recursos fallan, la Emulsión de Scott cura esas penosas dolencias y devuelvo al cuerpo las fuerzas y salud, lo que le ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adelina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribió:

"Hace como dos años sufrí un ataque de Influenza que más tarde se agravó en una Bronquitis Pulmonar crónica, que me redujo a un estado seriamente delicado. Después de haber experimentado con todo, fui aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de dos meses de uso tuve la dicha de verme restablecida completamente de tan pensosa enfermedad."



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado a cuestas".

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El Criollo

PERIÓDICO GAUCHESCO Y DE COSAS PUEBLERAS; HUMORÍSTICO, NOTICIOSO Y OTRAS MIERBAS

No hace liga con ningún partido.

Propietario-Administrador
MARCELINO I. PEREIRA

APARECE LOS DOMINGOS

Capitán
PÁNFILO MOREIRA

Prima á los suscriptores

TODA PERSONA QUE ABONE UN AÑO DE SUSCRIPCIÓN ADELANTADA Á «EL CRIOLLO» SERÁ OBSEQUIADA CON UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS QUE RECLAMARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO:

- 100 tarjetas de visita, finas.
- 100 sobres comerciales, con membrete.
- 100 hojas papel comercial, con membrete
- 100 tarjetas comerciales.
- 100 tarjetas profesionales.

CLUB FOMENTO

Reglamento de la Sección

TIRO Y GIMNASIO

Artículo 1.^o La sección Tiro y Gimnasio del Club Fomento, regulará sus procedimientos de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4, 5 y 13 á 15 del Reglamento de Ganadería, de aplicación á las diversas secciones del Club.

Art. 2.^o La sección atenderá á los ejercicios de: *Tiro, Gimnasio, Esgrima y Ciclismo*.

Art. 3.^o El Tiro constará de dos partes:

- (a) del ejercicio ordinario, ocasionado por la concurrencia diaria, al local que se destine al efecto.
- (b) del extraordinario ó sean los concursos ó torneos.

Art. 4.^o Al establecerse el ejercicio ordinario se fijará en el salón, el reglamento interno por el cual debe regirse.

Art. 5.^o Los concursos ó torneos se regirán también por un Reglamento-Programa que podrá ser permanente ó variable, según las necesidades ó las conveniencias lo indiquen.

Art. 6.^o Dependiendo el funcionamiento del Gimnasio de los recursos que pueda obtener, la reglamentación se efectuará por la Dirección una vez que se encuentre en situación de instalar el local y de proveer á su sostenimiento.

Art. 7.^o En cuanto á Esgrima es aplicable lo preceptuado en el artículo anterior.

Art. 8.^o Las fiestas de Ciclismo, serán ordinarias y extraordinarias: —Las primeras se celebrarán entre los socios del Club y aficionados del departamento. Las segundas se acordarán, cuando menos con un mes de anticipación y serán invitados á concurrir y tomar parte, todos los clubs de la capital.

Art. 9.^o En los casos de concurso ó torneos de cualquier género que fuese, la Comisión formulará el proyecto de la fiesta y el director lo pasará á la J. D. á sus efectos, estándose á lo que ésta resuelva.

Art. 10.^o La Dirección queda facultada para iniciar la forma de obtener recursos extraordinarios y espontáneos entre los asociados, así como para establecer el precio de entrada; á los extraños, cuando se trate de cualquier concurso, previa adhesión de la J. D.

Art. 11.^o Queda autorizada la Dirección para establecer el sport en todos los concursos ó torneos que se organicen, de acuerdo con este Reglamento.

Art. 12.^o La Dirección podrá iniciar también fiestas de otro género de ejercicios físicos, cuando la oportunidad ó la conveniencia así lo indiquen; pudiendo igualmente combinarlas con las que se citan en los artículos precedentes.

CLUB FOMENTO

FIESTA POPULAR DEL 25 DE MAYO

Con el fin de contribuir á dar forma práctica á las distintas manifestaciones en que debe desarrollar su acción el Club Fomento de Minas, la sección de Tiro y Gimnasio de acuerdo con lo que establece su Reglamento, en sesión de esta fecha, resuelve:

1.^o Celebrase el 25 de Mayo del corriente año una fiesta popular en el local de la Exposición Ganadera, que se compondrá de tres partes:

1.^a CONCURSO DE TIRO.

2.^a CICLISMO.

3.^a FOOTBALL.

2.^o Para llevar á cabo el pensamiento fáctítase á la Dirección para dirigirse en el departamento y fuera de él á todas las reparticiones y personas que estime conveniente y necesario.

3.^o La entrada para los socios y sus familias será libre y los extraños al Club pagarán \$ 0.20 por persona.

4.^o Aprobado el proyecto por la J. D. la Comisión procederá inmediatamente á formular el programa y la reglamentación de la fiesta, debiendo ser publicado cuando menos con quince días de anticipación á la fecha en que deba celebrarse el acto.

Minas, Marzo 14 de 1905.

Recuerdos de la guerra

«EL SOLDADO TORDO»

Atención, mucha atención
Porque le quiero cantar
Al tordo mas popular
Que existe en la División.
El que pasa un gran vidón
De viva y pura pechada
El que no echa una amargueada
De haragán por no cebar
Porque es para trabajar
Como carreta parada.

Siendo gaucho vividor
No lerdió al incorporarse
¡Ay juna! y vino á ganarse
Al mesmo estado mayor.
Cayó hecho tuito un doctor
Prolijamente vestido
Delicao y presumido
Muy cargoso y altanero,
Malo como el teru-tero
Cuando le encuentran el nido.

Pero muy pronto le dieron
Con el canto á la chicharra
Y en ancas para la farra
Los soldados lo tuvieron;
Al principio mal se vieron
Porque no afloja piola
Pero al correr de la bola
Le hicieron dentrar el fierro
Y empezó á andar como perro
Cuando le pisán la cola.

Maturrango, muy dejao
Y asemejanza de gringo
Cuasi siempre monta un pingo
Flaco, rabón y matao.
¡Canejo! y es delicao
Pa sus garras el paisano
Y como criollo vaquiano
Para cuidar su recao
Lo tiene siempre arrumbao
Como cobija en verano.

Y de fogón en fogón
Se pega que eso dá asco
Y en unos liga un churrasco
Y en otros un cimarrón.
Cuando recibe ración
Que es naco de buen grosor
Le da por ser jugador
Juega y lo limpian al mixto
Porque por desgracia es Cristo
;¡Para el juego y pal amor!!

Llega la hora de acostarse
Y aunque caiga agua ¡earancho!
El tordo no se ha hecho un rancho
Para medio resguardarse;
Y es curioso al levantarse
Si uno tiende la mirada,

El Fogón

PERIÓDICO CRIOLLO ILUSTRADO

Director: *Alcides De-Maria*

Dará grandes rifas gratuitas
cada trimestre

AGENTES EN MINAS:

Pereira y Porrini

Administración de «El Criollo»

Suscripción: Por mes 0.50

» año 5.00

Lo vé de pata arrollada
Y al dormir ansí á lo gallo
Parece hoja de zapallo
Cuando la quema la helada.

Cuando quiere cincobiar,
Porque el tordo es medio arisco
Le ganan el lado visco
Y ansí tiene que aflojar;
Al principio supo andar
A golpes creyendo fija
Pero vió que la sortija
No la saca quien la mira
Y por eso aura se estira
Como cuero de berija.

Terminé la relación
Y descuidao esta vez
Me olvidé decir quien es
El tordo del escuadrón,
Pero yendo en formación,
Tuito el mundo lo sabrá,
Porqué es claro, sentirá
Al ir la indiada marchando,
Un canto que va entonando
Y dice: ji-já ji-já.

PICHINANGO.

DE MIGUES

En los días de Moño lleváronse á cabo dos bailes en uno de los salones que contigo á su botiquín tiene el doctor Vazquez, con tal lucidéz y brillo que gratos recuerdos quedaron entre sus concurrentes y al que en silencio contemplaba extasiado tanta encantadora y animada niña que su embeleso hará transformar y hermosear aun los lugares menos poéticos, y en los que ni el menor asomo de perfidia se abrigaba detrás de sus purísimas frentes. La animación despertó á la vida de las expansiones juveniles, reflejadas en aquellas miradas purísimas, amorosas, la fiel revelación de sus almas regocijadas...

Aun á los mas excépticos y recalcitrantes, que el celibato van durmiendo sus ilusiones de otra hora, despertábanles sus fogocidades uveniles y veian renacer la esperanza de una sonrisa de ese mundo encantador que se bajanceaba en armonioso compás con los acordes de la música que con tanto acierto dirigía el profesor Gandolfo.

Sala, vestíbulo y buffet adornados con esa habilidad que le es característica por nuestro genio y siempre compañero San Martín, á quien también debemos el engalamiento de nuestra plaza: como así mismo su comparsa la Gastronómica en su cario alegórico «Siamu Zunsos» y su globo dirigible en tierra que nos dejaron grata impresión.

El corso reanimado con sorpresas agradables, que solamente impulsado por atréz perversidad, podria negarse el desborde de alegría y la distracción que nos proporcionaba. Recordamos que por la noche estaban presentes en la sala de baile, las señoras de San Martín, de Bordas, de Cedrés, Antoni de Núñez; de Bilbert. Srtas. Sofía, Elisa y Benjamina Barranco, Muñoz, Nicasia y Natalia Baz, N. Barba, Clara y Angela Portugal, Elvira Risso, Juana Bilvert, Julia y Pepita Zabala, Blondina Migues, de Arvilla.

Sres. Cristóbal Barranco, Miguel Baz, Silverio Bourgues, Manuel Muñoz, Isidoro Bordas, Faustino San Martín, doctor Vazquez, Mariano Bilvert, Amaro Perdomo, S

bastiú Cedrés, José Gicambien, Juan Ceido, Pedro Gastelú, escribano Dufin, Gregorio Guicamburú, Eugenio Portugal, Bautista Noguez, Dr. Federico Morató, Aramio Gómez, Aniceto Fernández, Arturo y Alfredo Jaurena, Carlos Cesaroni, Sotelo y Felipe García, Bernardo Bidegain, Guelmo, Angel Olascoaga, Francisco Bagbiani, Juan y Jacinto Benini, Erasmo Miguez, Jaime Sastre, Antonio Queigles; Literas, Fco. Teixidor, y en el corso vimos además á las señoritas Falero, Miguez, Alberto y Héctor Borjas, Cabris, Morales, Furest, Pereira, Fernandez, Figuero y otras que escapan á nuestra memoria.—Miguez, 15 de 1905.—*Uno de ellos.*

Prosa y verso

DE PICHINANGO

—o—

Con una R. una I.

Una P. (y falta la Q.)

Cierto *escribidor* de aquí

Se firma en «La Juventud».

Cuyas letras con sus puntos,
Valga mi pobre opinión,
Significan la *inscripción*
Que se pone á los difuntos
Sobre sus tumbas, y es claro
Que quien con tanto descaro
Del *fúnebre lema* abusa
Es porque entiende que usa
Un seudónimo muy raro.

Y su pensar fuera cuerdo
Si todo lo que escribiera
Por suerte no mereciera
Ese *póstumo recuerdo.*

Mire usted si no es zoncera
Que *porqué* el lector tolera
Errores que son *horrores*
Puedan los *escriidores*
Macanear á su manera.

Si siguiera pertináz
R. I. P. en su arrojo audaz,

Acaso nobleza obliga
Que Pichinango le diga:
¡Oh! escritor! D. E. P.

* *

El pueblo pregunta:

¿Porque la nueva Junta no se junta
Para efectuar la elección tan deseada
Y dejarse de andar como *manada*
Que ni el mismo diablo la repunta?

Y si es evidente

Que es puesto de honor ser presidente
Que de sueldo no goza, ¿á q' ese empeño
De sentarse en el sillón cómodamente
Para echar en él un largo sueño?

No es prudente ni cuerdo suponer que el honorífico puesto *alprofie* el *cerebro* de algunos ediles y por ende vamos á atribuir mas bien á circunstancias especiales que impiden y obstruyen la constitución de la corporación flamante.

Haya ó no haya razón
Para no hacer la elección
Por la causa que se arguya
Bueno es que se constituya
La nueva corporación.

Pues no es cuerdo ni prudente
Que el pueblo entero impaciente,
Sufra graves consecuencias
Porque hay *desinteligencias*
Para elegir Presidente.

* *

Cierta mujer ya de edad,
pero esbelta y elegante
se paseaba muy campante
el juéves por la ciudad.
Y de pronto al saludar
blandeando su esbelto talle
cuasi al medio de la calle
de un tropezón va á parar.
Y fué con tan mala suerte
el golpe que allí llevó
que á su nariz no rompió
por ser demasiado fuerte.

No hay quien consolarla pueda
lanza doble maldición:
una á la corporación
y otra á la vereda.

Y razón tenía en verdad
puesto que en nuestra ciudad
muchas veredas parecen
serios peligros que *ofrecen*
¡¡Romperse la humanidad!!

**

Como á todas las cosas y los casos prime-
ro se murmuró á *sotto vocce*, mas tarde se co-
mentó de mil maneras, y esta es la hora en
que ha salido á relucir á la prensa el desagra-
dable hecho de la expulsión de varias seño-
ritas de los salones del Club Liberal la noche
del domingo último de Carnaval.

Y es lo peor del caso que nadie quiere
ahora responsabilizarse del hecho y hasta la
opinión pública, dividida en partes iguales,
atribuye la misma culpabilidad á la Comisión
del Centro y á la Comparsa carnavalesca que
había solicitado los salones para el baile. Co-
mo con la duda sobre quienes debe recaer la
responsabilidad *moral y social* no se amino-
ra en nada la enormidad del hecho, sería pru-
dente y sociable que:

Se haga una aclaración
dando paso á la razón
y declarando sin farsa
si es culpa de la comparsa
o si es de la Comisión.

Pues sería original
que este episodio social
que tanto se comentó
al fin se quedara co-
mo Broma de Carnaval.

CLUB FOMENTO

Minas, 19 de Marzo de 1905.

Señor Director de EL CRIOLLO.

Tengo el agrado de comunicar á usted que
en sesión celebrada hoy ha quedado consti-
tuida la sesión Música del Club Fomento en
la siguiente forma:

Presidente: Juan Quartino.

Vice: Carlos E. Freire.

Secretario: Domingo Monfort y Doria.

Vocales: José De Luca y Francisco I. Gar-
mendia.

Saluda á Vd. atte.

(Domingo Monfort y Doria,
Setrio.

A nuestros colaboradores

Advertimos á los estimados colaboradores
de quienes tenemos composiciones en nues-
tro poder, que la causa de no darles publi-
cidad es la falta absoluta de espacio.

Angel al cielo

Nuestro buen amigo don Marcos P. Nu-
ñez tuvo la desgracia de perder un niño de
corta edad, el que falleció en la mañana del
jueves pasado.

Rifa de un cuadro

El jóven Antolín del Barrio nos pide ha-
gamos saber á los interesados que hoy á las 4
de la tarde en el billar de don Francisco Va-
rela se sorteará el cuadro del general Saravia
que él ha puesto en rifa.

Asamblea

Hoy á las 8 de la noche tendrá lugar en el
Círculo de Obreros la asamblea general con
el objeto de proceder á la elección parcial
de nueva comisión directiva.

Felicidad

El próximo jueves será bendecida la unión
nupcial del jóven Doroteo B. Oxley con la
señorita Dolores Faruelo.

Anticipamos nuestras felicitaciones a la
nueva pareja.

Surtido soberbio

De tal podemos calificar el que ha recibido
de la sastrería del señor Vicente Faruelo, con-
sistente en los casamientos más modernos y de
mejores gustos que se introducen al país.

Quedan, pues, notificados los que deseen
vestir elegantemente.

Al público

En el deseo de dar mayor impulso á las co-
misiones y trasporte de encomiendas, de lo
que me vengo ocupando hace años, he resuelto
atender personalmente la agencia general
en Montevideo, quedando en Minas encarga-
dos de la revisión y recibo de las mismas los
señores Pereira y Porrini, (Administración de
EL CRIOLLO) con quienes deben entenderse.

Juan Pedro Bonilla.

Marzo de 1905.

FIESTA DE LA PAZ, DEL PROGRESO y del TRABAJO

3.a Exposición Fería Nacional

DE GANADERÍA

EN MINAS

A cargo del CLUB FOMENTO

Ganados vacunos, lanares, caballares y porcinos

SE INAUGURARÁ EL DOMINGO 2 DE ABRIL PRÓXIMO
Tren expreso de Montevideo-Bebaja en fletes y pasajes

Oportunamente se distribuirá el programa

Inés M. de Silva

+ Anteayer en esta localidad

Víctima de larga como dolorosa enfermedad, dejó de existir anteayer la apreciada dama Inés Muslera de Silva.

La noticia de su muerte aun que no inesperada, dado el peligro que ofreció siempre su enfermedad, ha causado dolorosa impresión, en el seno de nuestra sociedad de la que fué uno de sus valiosos elementos. Con ella pierden las instituciones piadosas una convencida religiosa que supo cooperar de manera decidida en bien de la santa institución de la caridad. Vinculada á numerosas familias de la localidad su muerte enluta muchos hogares.

Reciba Dios su alma; y envie á los hijos que lloran tan grande pérdida de una madre cariñosa el bálsamo que mitiga los grandes dolores.

Respetuosamente inclinámosnos ante el cadáver de la que fué virtuosa señora, y en su tumba deponemos las flores de nuestro vivo pesar.

Agradecemos

Da Dirección de la sección Ganadería del Club Fomento se ha servido pasarnos la si-

guiente invitación para la inauguración de la gran fiesta del trabajo á celebrarse en los primeros días del mes entrante.

Club Fomento—Sección de Ganadería.

Minas, 20 de Marzo de 1905.

Señor Director de EL CRIOLLO.

En representación de la institución que presido, tengo el honor de invitar á Vd. á la inauguración de la 3.^a Exposición de Ganadería que tendrá lugar en esta ciudad el domingo 2 de Abril próximo á las 2 y media pm.

Al esperar su concurrencia, saludo á Vd. muy atentamente.

P. Lapeyre (hijo.)

M. Castro Zabaleta, Strio.

Próximas bodas

Para mediados del corriente año se ha fijado la boda del estimado joven José Clérici con la señorita Alejandrina Baubeta.

* * En los primeros días del próximo Junio se realizará el enlace del comerciante de esta plaza señor Jorge Gussoni con la señorita Josefa Sanchez.

* * Se nos anuncia para fecha muy próxima la unión nupcial del joven Enrique Pais con la distinguida señorita Luisa Lezama.

Nombramiento

El joven Atanasio Requena Muñoz ha sido nombrado auxiliar del Consejo Dptal. de Higiene en reemplazo del señor Juan Ros y rez que renunció.

La fiesta del 25 de Mayo

Siguen con actividad los trabajos de organización de la fiesta que prepara la sección Tiro y Gimnasio del Club Fomento.

En la última sesión se acordó pasar nota de invitación á las personas que han de tomar parte y circulares á toda la prensa de la república pidiéndoles ayuden con su propaganda á este festival, que será sin duda alguna uno de los mas importantes de cuantos se hayan celebrado en Minas.

Teatro

Es muy probable que dentro de breves días el teatro Unión abra sus puertas.

La empresa de la compañía que actualmente funciona en el «Odeón» de Montevideo ha escrito á una persona de esta ciudad expresándole los deseos de venir á dar aquí una serie de representaciones.

EL FOGÓN

Este popular colega criollo, único en su género, que se publica en Montevideo, próximamente repartirá boletos para una gran rifa gratuita y exclusiva para los abonados al periódico, cuyos tres primeros premios, serán los siguientes:

1.^o Un precioso reloj de oro, con el monograma del suscriptor favorecido con este premio.

2.^o Un magnífico Gramófono Victor de la acreditada casa de E. Dellazoppa, con los siguientes discos:

De 25 centímetros: Pericón con voces de mando, La flauta de Bartolo, El Criollo Americano, Contrapunto criollo, Ensalada criolla, La tejedora de Ñanduty, El gaucho y su concesor, El botero genovés, Vals Luis XV, Banda, Pericón Nacional, Banda.

De 17 centímetros: La mujer oriental, El carpintero, La tapera, Carcajada del negro Juan, Décimas de De-Maria, Gaucho oriental, La tapera, Verbena oriental.

De dicha revista son agentes en Minas los señores Pereira y Porrini.

Mr. Woot

Ha desistido de venir á Minas el prestidigitador y ventrílocuo Mr. Woot que nos prometía volver á presentarnos «la mujer que vuela»

3^a EXPOSICIÓN NACIONAL

de Ganadería de Minas

«Prevención:» — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento, se hace saber por última vez que el «plazo para los pedidos de local vence el 28 del corriente», no admitiéndose bajo ningún concepto después de esa fecha.

Ratos agradables

El domingo último, con ocasión de su onomástico, el cura vicario Sr. De Luca invitó á un grupo de sus amigos á beber una copa de oporto, y á las 9 de la noche reuníanse con tal motivo en el salón del Círculo de Obreros unas setenta personas, que fueron colmadas de atenciones y muy obsequiadas.

En medio de la más franca expansión se pasaron dos gratísimas horas, amenizadas con los acordes armoniosos de una orquestita formada por los niños del doctor Bertelli y el maestro Peri, y el gramófono del Sr. Sardi.

La concurrencia se retiró contenta y satisfecha de los momentos agradables que allí transcurrieron, y por lo que á nosotros toca agradecemos intimamente la invitación para aquel acto, del que guardaremos recuerdos gratos.

Remate

Hoy continúa para dar fin, por el martillero Sr. Bernardo A. Pérez, el remate de las existencias que aun quedan en la casa comercial del Sr. Félix V. Zaballos.

**AGENCIA DE *EL FOGÓN* Y PUBLICACIONES
DE Pereira y Porrini**

Se encargan de cualquier pedido de libro, á la capital, así como sellos de goma y encuadernación, siendo para ello representantes de algunas casas del ramo.

Admiten suscripciones á «La Ilustración Uruguaya», «El Fogón», «Caras y Caretas», «P. B. T.», «El Gladiador», «El Amigo del Obrero» y de más revistas y periódicos europeos y americanos, tanto de modas como literarios.

Libros de misa y demás objetos de culto.

Calle Cebollati, esq. 33
Administración de «EL CRIOLLO»

— MINAS —

AVISOS ECONÓMICOS

Las personas que deseen que sus avisos sean leídos en todo el Departamento, deben insertarlos en EL CRIOLLO por ser este el periódico de mayor circulación. Precios modicos

Botica del Sol, de Francisco I. Garmendia calle 33 esq. San Francisco-plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D. Rodriguez-Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería «El Peine de Oro» de Juan Carlos de Nigris—25 de Mayo esquina Montevideo.

Peluquería «París» de Andrés S. Montani-calle 18 de Julio, frente á la fotografía Salgueiro.

Confitería «18 de Julio» de Isidro Escudero—18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani—calle Marmarajá, esquina Casupá.

Marchese Hnos.-Café, billar, sastrería y peluquería-Olimar esq. plaza Libertad

Antonio Fusco—Procurador-calle Florida casi esq. Cnel. Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio-18 de Julio esq. Sarandí.

Talabartería y Lomillería «La Industrial» de Rogelio J. Paraña-Marmarajá esq. Olimar

Fábrica de carrozas, jardineras y carros de Bernardo Barberán - Trabajos de herrería en general- calle Solis esq. Ituzaingó.

Manuel Formeuta, herrero mecánico.- Recibe órdenes en la U. L. E.

La Panificadora-Panadería de José Magri-18 de Julio esq. Maldonado.

Panadería San Antonio, de Angel Deubaldo - 18 de Julio N.º

Zapatería La Campaña, de José Tierno-Marmarajá y 25 de Mayo.

Juan Seuarcia, constructor- Calle Cebo-llatí N.º

«La Comercial», Velería y Jabonería de Pedro Abad--18 de Julio esq. Colón.

Tintorería Italiana, de Carmelo Crecencio calle Florida entre cnel Silveira y Carabajal.

Confitería de las Familias y Café Nuevo de Sebastián Valdés (hijo)-Calle Marmarajá

CASA DE SUSCRIPCIONES CON REGALOS

de Manuel Bolívar Hno.

Tiene su establecimiento en la calle 18 de Julio y 25

“CARAS Y CARETAS”
“El Gladiador”

“Pulgarcito”

“(P. B. T.)

(DE BUENOS AIRES)

Semanarios festivos, literarios, artísticos
y de actualidades

Se reciben suscripciones en la administración de EL CRIOLLO.

Tejería y Monfort

AGENCIA DE PUBLICACIONES

AGENTES DE «EL GUERRILLERO»

Admiten suscripciones á diarios, periódicos, revistas, etc.—Se encargan de la impresión de tarjetas, revistas, circulares, cuentas, y demás trabajos de tipografía.

AL SIGLO XX Carpintería y Mueblería —DE LUIS DE LUCA—

FRENTE Á LA IGLESIA, CALLE MALDONADO
Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.

M A X I M

RELOJ DE PRECISIÓN

Fabricado especialmente para la casa de Leopoldo M. Bonelli

Almacén, Ferretería y Bazar DE PINTOS Y ZAFFARONI

MINAS — Calle 25 de Mayo — MINAS

JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA ESCRIBANO PÚBLICO

Préstamos hipotecarios ó con otra garantía.
Arreglo de sucesiones,

partición de herencias, etc
Calle Marmarajá, 212 MINAS

RESTAURANT DEL PROGRESO

DE GORTARI HERMANOS

Calle 18 de Julio 325 al 337, Esq. Ituzaingó

Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.

NOTA—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.

EL PROGRESO 1er. Taller de Zapatería de Manuel Rodriguez, Calle Juan Farina esq Lavalleja - MINAS.

Vinagre Natural

- HIGIENICO -

Especial para familias El litro 4 vintenes

EN VENTA: CASA DE ENRIQUE RESTELLI

Dr. Juan Risso Herrera Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS
OÍDOS, DE LA NARÍZ Y DE LA GARGANTA

Ha reabierto su consultorio en Minas, calle
Olimar N.º 181 (entre Solis y Lavalleja)

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de
2 á 4 p. m. Los Jueves, de 2 á 3 p. m.

Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería

—DE LUCIANO ALONSO—

Esta casa cuenta con un constante, extenso
y variado surtido en los ramos arriba indicados

Además se encarga de cualquier pedido á
la capital en condiciones ventajosas, por tener
corresponsal especial para ello, y principalmen-
te en lo concerniente á los ramos de tienda y
mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convence-
rán de la buena calidad de los artículos y á pre-
cios que no admiten competencia.

C A R P I N T E R I A

—DE JOSÉ ALMANDOZ—

Especialidad en todo trabajo del ramo
Calle Marmarajá—Minas.

Mercado Lavalleja

Se alquila uno de los locales del frente
del Mercado «Gral. Lavalleja» que ha sido
recientemente desocupado.

Posee comodidades para comercio.

Para tratar en la administración del
mismo establecimiento.

“EL SIN IGUAL”

RESTAURANT Y POSADA

(Antigua casa de Legorburu)

Calle Marmarajá esquina Olimar

Habiendo comprado á los Sres. Salvitano
y Piña el conocido Restaurant y Posada «Sin
Igual», me es grato poner en conocimiento
del público que he introducido importantísi-
mas reformas en el establecimiento no omi-
tiendo sacar ficio á fin de ofrecer todas las co-
modidades indispensables á los viajeros, con-
tándose con cuartos espaciosos y bien amue-
blados, y una cocina á cargo de persona com-
petente en el arte culinario.

Hay habitaciones especiales para familias.
Las personas de campaña hallarán buenas ca-
ballerizas donde dejar sus cabalgaduras.

Lucas M. M. a.s.c.

“LA CENTRAL”

GRANTIENDA, MERCERIA Y FOPERIA

de Carlos E. Pintos

En esta nueva casa encontrarán constante-
mente nuestros favorecedores un extenso y
variado surtido de los ramos arriba indica-
do

33 esq. 25 de Mayo

CARPINTERIA Y CAJONERIA

FÚNEBRE

de Tomás Nappa y C.º

CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un inmejorable ser-
vicio fúnebre que atenderá á toda hora del
día y de la noche, encargándose de las tra-
mitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpinte-
ría, mueblería y composturas en general, con-
tando para ello con personal competente, ga-
rantiendo la solidez y perfección en las obras.

Precios sumamente modicos

Farmacia y Droguería del Pueblo

— D E —

Sabino Arrospide

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros Mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc... Unico Instituto Óptico Oculístico en Minas. Aparatos ortopédicos.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumería la más variada y selecta.

Especialidades para las Artes e Industrias.

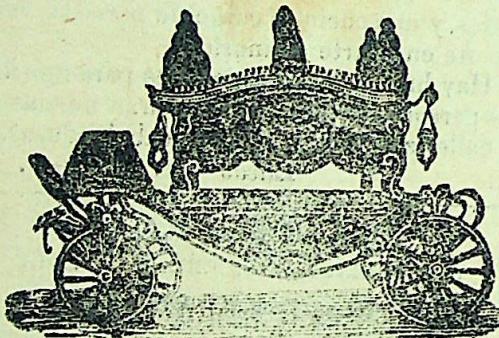
SERVICIO INCOMPARABLE.

PRECIOS MODIC

Garantizamos legitimidad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña. Recibe órdenes por teléfono N.º 130.

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS.



Carpintería y Cajonería
FUNEBRE

DE Francisco Paroli

CALLE 25 DE MAYO ENTRE 18 Y MONTEVIDEO

Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, a todas horas del día y de la noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro

Depósito de camas de fierro

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fotografía Salgueiro

Calle 18 de Julio n.º 211

Perfección en toda clase de trabajos y precios sumamente moderados.

Vino Nacional
PURRO DE UVA

El litro: 16 centésimos

En venta en casa de Enrique Restelli

Calle Maldonado esq. 33